



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 10 de junio de 2021

RES. DECECO Nº 442/21

Expte. Nº 6305/21

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Asuntos Académicos y la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER y Cra. María Alejandra NAVAS, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la realización del taller de capacitación "AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se fundamenta la reanudación de la aplicación del ajuste por inflación del año 2018, quince años después de haber sido discontinuado, y en la necesidad de profundizar la capacitación y actualización dirigida hacia graduados y estudiantes de la carrera de Contador Público en relación con el método establecido por la normativa vigente.

Que la propuesta tiene como objetivo general: adquirir los conocimientos necesarios para elaborar estados contables en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio y como objetivos específicos: recuperar los conceptos fundamentales relacionados con la inflación y la unidad de medida expresada en poder adquisitivo de fecha de los estados contables, identificar los supuestos de aplicación del ajuste por inflación contable, analizar las normas contables que regulan la elaboración de informes financieros en moneda homogénea de cierre de ejercicio y aplicar los conceptos estudiados en la resolución de un caso práctico.

Que el contenido del taller será:

- Estados contables ajustados por inflación. Normas contables vigentes.
- Reanudación del ajuste. Distintas alternativas para su implementación.
 - Metodología del ajuste por inflación.

Caso práctico.

Que la actividad se realizará el día 16 de junio del corriente año, mediante la modalidad vía plataforma Zoom.

Que el docente a cargo del taller será la Cra. Lic. Claudia M. VÁZQUEZ, Directora de la Escuela atabilidad y de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadstica de la Universidad Nacional de Rosario.





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que el evento estará destinado a Docentes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los Docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del taller de capacitación "AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, a cargo de la Cra. Lic. Claudia M. VÁZQUEZ, Directora de la Escuela de Contabilidad y de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, a llevarse a cabo el día 16 de junio del corriente año, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom, cuyo programa de actividades obra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Esp. Teodellna I. Zuvirla Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas. Jcs. y Soc. - UliMANDICAS Y SOLUTIONS TO SOLUTIO

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ, Jur. y Sec. - UNSa





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ANEXO Res. DECECO Nº 442/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

TALLER DE CAPACITACIÓN "AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE", EN EL MARCO DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN EN CUESTIONES CONTABLES ESPECÍFICAS

Fundamentación:

El aumento sostenido y generalizado del nivel general de los precios produce distorsiones en los estados contables destinados a terceros, que pueden ser significativas, e impactar en las decisiones que se tomen sobre la base de esos informes. En Argentina, alternaron periodos de mayor o menor inflación con otros de relativa estabilidad. Las normas contables vigentes en argentina se fueron modificando para tratar de conciliar la necesidad de presentar información que refleje la realidad económica, por un lado, y las restricciones legales que impedían la presentación de información contable en moneda constante. En el año 2018 se reanudó la aplicación del ajuste por inflación contable, quince años después de haber sido discontinuado, por lo que es necesario profundizar la capacitación y actualización dirigida hacia graduados y estudiantes de la carrera de Contador Público en relación con el método establecido por la normativa vigente.

Objetivos:

General:

 Adquirir los conocimientos necesarios para elaborar estados contables en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio.

Específicos:

Recuperar los conceptos fundamentales relacionados con la inflación y la unidad de medida expresada en poder adquisitivo de fecha de los estados contables.

Identificar los supuestos de aplicación del ajuste por inflación contable.

Analizar las normas contables que regulan la elaboración de informes financieros en moneda homogénea de cierre de ejercicio.

Aplicar los conceptos estudiados en la resolución de un caso práctico.





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Contenido:

- Estados contables ajustados por inflación. Normas contables vigentes.
- Reanudación del ajuste. Distintas alternativas para su implementación.
- Metodología del ajuste por inflación.
- Caso práctico.

Destinatarios:

Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Metodología:

La metodología que se propone combina, en un taller de tres horas de duración:

- 1. un primer segmento en el que se desarrollan los conceptos que requiere el tema a abordar y se revisa la normativa que respalda el método a aplicar, y
- 2. una segunda parte en la que se aplican los contenidos recuperados en la resolución de un caso práctico integral.

En ambos tramos se espera lograr la interacción entre los asistentes y la expositora. Los participantes podrán disponer del material de lectura previo al desarrollo del curso.

Docente:

Claudia M. Vázquez

Contadora Pública y Licenciada en Administración (Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR);

Directora Escuela de Contabilidad y carrera de Contador Público (Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR);

Maestría en Contabilidad (Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR), proyecto de tesis aprobado;

Doctorado en Contabilidad (Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, UNR), proyecto de tesis en período de elaboración;

Docente investigadora categorizada en el marco del programa de incentivos (Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación);

Directora de proyectos de investigación en áreas Contabilidad y Pedagógica;

Autora de publicaciones y ponencias en Congresos y Encuentros académicos y profesionales en áreas de su especialidad;

Expositora en cursos de capacitación y actualización académica y profesional en áreas de su especialidad.





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Bibliografía:

FACPCE. Resolución Técnica N° 6: Estados contables en moneda homogénea.

FACPCE. Resolución Técnica N° 17: Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general.

FACPCE. Resolución Técnica N° 39: Expresión en moneda homogénea. Modificación de las resoluciones técnicas 6 (1984) Y 17 (2000).

FACPCE. Resolución Técnica N° 41: Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y medianos.

FACPCE. Interpretación N° 2:

FACPCE. Interpretación N° 3: Contabilización del impuesto a las ganancias.

FACPCE. Interpretación N° 8: Aplicación del párrafo 3.1. "Expresión en moneda homogénea" de la Resolución Técnica N° 17 y el párrafo 2.6. de la Resolución Técnica N° 41.

FACPCE. Resoluciones JG 517/16; 527/17; 536/18; 539/18; 553/19; 554/19 y 584/21

Fernández, A.; Martín, O.; Nannini, M.S. y Vázquez, C. (2019) La moneda de cuenta en economías con estabilidad monetaria. Normas contables vigentes. Ediciones Foja Cero. Rosario.

Fernández, A. y otros (2016) Efectos distorsivos de la inflación acumulada sobre la información financiera. Cuantificación de su incidencia sobre algunas variables relacionadas con los resultados periódicos. 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. San Miguel de Tucumán.

LEY 27468: Modificación impuesto a las ganancias.

Vázquez, C. y otros (2016) *Incidencia de la inflación sobre la información financiera. Su análisis a través de indicadores.* Actas XXI Jornadas "Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística" UNR. **ISSN № 1668-5008**

Vázquez, C. y otros (2017) Información contable en moneda homogénea. Efectos en la medición del resultado por aplicación de distintos índices. Actas XXII Jornadas "Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística" UNR. ISSN № 1668-5008

Vázquez, C. y otros (2019) Ajuste por inflación contable. Efectos observados por su reanudación en 2018. Actas XXIV Jornadas "Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística" UNR. ISSN № 1668-5008

Esp. Teodelina I. Zuviria Sec. de Investigación y Extensión ac. de Cs. Económicas. Jos. y Soc. - UNIS

ESP. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. > UNSa